

**Acta 14:** En la ciudad de Punta del Este, el día 23 de mayo de 2019, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13:45 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 14/19 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Julio Pérez, Sandra Cabrera y los Concejales Suplentes: Javier Carbballal ,Graciela Clavijo y Nelson Echeto.

### **ORDEN DEL DÍA**

1) Aprobación del Acta 13/2019, de fecha 15 de mayo de 2019.

Moción: Aprobar el acta 13/2019, de fecha 15 de mayo de 2019. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos y 1 abstención de la Sra. Cabrera – Mayoría.**

2) Re contratación Empresa de Seguridad, el Concejal Sr. Carbballal lee los informes presentados de Plaza México, Plaza Artigas y Teatro de Verano, el de la Plaza Artigas es favorable con buen cumplimiento de las funciones, Teatro de Verano, no hay quejas de las actividades, es favorable y el Plaza México igual con buen desempeño y cumplimiento de funciones, comenta el Sr. Carbballal que en el caso el Teatro de Verano, es más que necesario un guardia de seguridad, por los inconvenientes que han habido antes de la contratación del servicio, el Sr. Alcalde comenta sobre las quejas de vecinos de la zona, por los inconvenientes en el tanque de OSE, ya que en el pernocta mucha gente, a lo que se solicitó envíen una nota a este Municipio.

Moción: Re contratar a la empresa de seguridad en las plazas Artigas, México y en el Teatro de Verano, de acuerdo a los informes favorables presentados. Hasta la finalización del presente período de gobierno. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Prosigue el Concejal Sr. Carbballal informando de la solicitud de los artesanos de la Plaza Artigas sobre la posibilidad de colocar 4 cámaras nuevas con cableado para los módulos cuyo costo e instalación sería a cargo de los artesanos ,el mismo es de U\$S 429 + IVA.(dólares americanos cuatrocientos veintinueve)+IVA.

Moción: Autorizar la colocación de las 4 cámaras, cuyo costo corre por cuenta de los Srs. artesanos. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Prosigue el Sr. Concejal comentando que los feriantes solicitan autorización para poder permanecer en el horario de 20:00 a 24:00 en los módulos realizando tareas de producción.

Moción: Permitir a los artesanos permanecer en los módulos para producir sus obras en el horarios de 20:00 a 24:00 hs. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

3) Nota MAR, solicitando colaborar con la compra de 10 ticket´s a un valor de \$ 600 (pesos uruguayos seiscientos)cada uno ,para una actividad a beneficio el día 25/5.

Moción: Colaborar con la compra de 5 ticket´s con un valor de \$ 600 c/u(pesos uruguayos seiscientos). **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

### **COMISIONES**

#### **Eventos y Deportes:**

La Concejal Sra. Clavijo comenta sobre la reunión con la Sra. Karol Malamed quien realizó la tesis de Licenciatura en Turismo en este Municipio, trabajó un año

en Sunny Isles-Miami, quiere contar sobre lo realizado en ese lugar para lo que quiere ser recibida en el Concejo el miércoles 29/5.

**Medio Ambiente:**

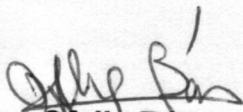
La Concejal Sra. Cabrera informa sobre su visita a la 14a. Feria de Aves en San Pablo, la cual fue un éxito, con mucho interesados por venir a la de Punta del Este en el mes de octubre, comenta que el Sr. Milacet es quien tuvo la iniciativa de concurrir a otras ferias de aves en Latinoamérica, a los efectos de poder postular a Punta del Este como sede. Se comenta sobre el tema de las esculturas en Punta Salinas a lo que se sugiere hacer un informe técnico para poder informar a la población el daño al ecosistema.

Moción: Enviar un expediente a la Dirección de Medio Ambiente a la Sra. Betty Molina para que haga un informe de la situación medioambiental de la colocación de las esculturas en Punta Salinas para luego poder difundirlo. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

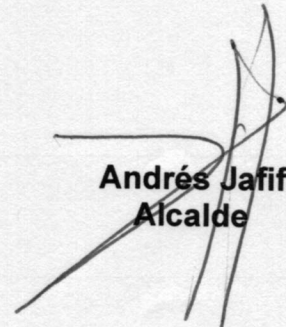
La Sra. Clavijo comenta de la reunión con la Directora de Políticas Inclusivas Sra. Eliana González sobre el proyecto de las mesitas, quien apoya que se haga una bajada a las mismas que sea inclusiva. Prosigue informando de que se está trabajando para las actividades por el aniversario de Punta del Este en el mes de julio, la Liga tiene pensado hacer un chocolate con churros y el Municipio podría hacer empanadas con vino y un buen espectáculo musical uruguayo.

Comunica que ante el éxito de las clases de yoga, se impartirán también los días sábados a las 15,30 en el Club de Leones de forma gratuita.

Siendo las 14,35 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



**Ofelia Baez**  
**Secretaria Administrativa**  
**Secretaria de Actas vm**



**Andrés Jafif**  
**Alcalde**